



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de junio de 1995.-

VISTO lo dispuesto en el punto 2° de la resolución Nro. 59/95,

SE RESUELVE:

1°) Asignar el vehículo marca Renault 18, dominio C- 1.794.861, a los Juzgados Federales en lo Criminal y Correccional de Lomas de Zamora.

2°) Regístrese, hágase saber y archive-

se.-

JUAN JOSÉ NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION